

17243

Quito, 7 de marzo del 2.018 /

Señores  
MONTT&ASOCIADOS  
CONSULTORES M&AC S.A  
Presente.-

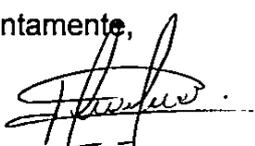
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la escritura de constitución de la compañía 7GENCOECUADOR COMERCIALIZADORA S.A., de fecha 26 de febrero del 2018, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la indicada Compañía, por el período estatutario de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

En ejercicio de dichas funciones a usted le corresponde la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma y desempeñar ~~las demás facultades~~ previstas en el Estatuto Social.

En casos de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Mucho estimaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción a efectos de lo cual le informo que la Compañía 7GENCOECUADOR COMERCIALIZADORA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada el 26 de febrero del 2018, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, doctora Jacqueline Vásquez Velástegui; y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de marzo del 2018.

Atentamente,  


SRTA. MONICA PATRICIA SINGO CAIZA  
PRESIDENTE

Quito, a 7 de marzo del año 2.018.- En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 7GENCOECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.

  
MONTT&ASOCIADOS  
CONSULTORES M&AC S.A.  
RUC. 1792744717001

TRÁMITE NÚMERO: 19530



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	76160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4743
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

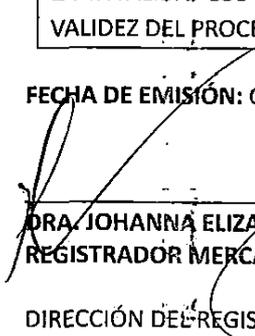
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	7GENCOECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTT&ASOCIADOS CONSULTORES M&AC S.A.
IDENTIFICACIÓN	1792744717001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#-1111 DEL 06/03/2018 NOT. 3 DEL 26/02/2018.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA; LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

